EL SUSCRITO AUXILIAR ADMINISTRATIVO - PAGADOR
DE LA INSTITUCION EDUCATIVA JOSE GUILLERMO CASTRO CASTRO

HACE CONSTAR

Que en el marco de la ejecución del contrato IE JGCC RE 2026-07 de fecha 20 de marzo de 2026 y de objeto "SUMINISTRO DE MATERIALES PARA MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DEL RESTAURANTE ESCOLAR DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA SEDE N° 1 (ESCUELA MIXTA N°1) DE LA INSTITUCION EDUCATIVA JOSE GUILLERMO CASTRO CASTRO – MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO - DEPARTAMENTO DEL CESAR", suscrito entre la institución educativa y el contratista MARIA CENAIDA MANZANO ACOSTA, identificado con NIT. 37338308-1, atendiendo las cláusulas del mismo y la normatividad vigente, HA VERIFICADO el cumplimiento de los requisitos exigidos para el pago parcial o el pago final al contratista, los cuales corresponden a: presentación de cuenta de cobro o factura con el lleno de los requisitos legales por parte del contratista, presentación informe y evidencias de ejecución (cuando sea requerido) por parte del contratista, constancia de recibido a satisfacción expedida por el funcionario encargado en la institución educativa, informes de supervisión, paz y salvo del contratista al Sistema de Seguridad Social Colombiano y/o planilla de pago de seguridad social (salud, pensiones y/o riesgos laborales) por el periodo de suministro de bienes o servicios o por el mes de cobro, y otros requisitos que establezca el sistema institucional de contratación y el contrato suscrito, anexando personalmente los documentos que soportan la respectiva verificación a la carpeta de contratación donde se archiva la documentación del proceso de ejecución contractual especifico.

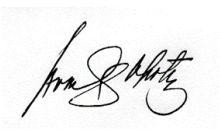
Que el pago a efectuar se establece de la siguiente forma:

Valor total del contrato	$20.497.190,00
Abonos anteriores	$10.248.595,00
Saldo del contrato pendiente a la fecha	$ 10.248.595,00

Que los descuentos aplicables se relacionan a continuación o en el respectivo comprobante de egresos:

Valor validado de cuenta de cobro o factura del contratista	$20.497.190,00
Descuentos aplicables:	
Anticipos o abonos	$9.992.595,00
Retención en la fuente renta (2,5 %)	$ 431.000
Retención IVA (15%)	$491.000
Contribución especial (5%)	
Estampillas 1	$
Estampillas 2	$
Otros descuentos aplicados	$
Valor neto del pago a realizar:	$ 9.582.595,00

Para mayor constancia firmo en La Jagua de Ibirico a los 14 días del mes de mayo de 2026.



ARACELIS MARTINEZ CUADRO
Auxiliar Administrativo

IE JOSE GUILLERMO CASTRO CASTRO	Fecha recibido: Hora recibido:	Firma recibido recto: